



La AEP insta a las comunidades autónomas a priorizar esta medida preventiva en sus presupuestos sanitarios

LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA APLAUDE LA DECISIÓN DE INCORPORAR LA VACUNA DEL NEUMOCOCO AL CALENDARIO VACUNAL INFANTIL

- ➔ **A través de su Comité Asesor de Vacunas, la AEP acaba de publicar el [Calendario de Vacunaciones para 2015](#)**
- ➔ **Califican las decisiones del Consejo Interterritorial como un paso adelante hacia la igualdad en el acceso a las vacunas de los niños en España respecto a los europeos**
- ➔ **La vacunación frente al VPH a los 12 años ha demostrado incrementar la cobertura y su efectividad**
- ➔ **Reclaman de nuevo que las vacunas frente al meningococo B y frente a la varicela estén disponibles en las oficinas de farmacia**

Madrid, 15 de enero de 2015.- El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP) ha aplaudido las decisiones tomadas ayer en el Consejo Interterritorial de incorporar la vacuna frente al neumococo en los calendarios de vacunaciones infantiles, así como la de adelantar la administración de la vacuna del virus del papiloma humano (VPH) a los 12 años. Estas medidas coinciden con las recomendaciones de esta Asociación desde hace años y que se recogen de nuevo en el [Calendario de Vacunaciones de la AEP para 2015](#), que acaba de ser publicado por el CAV-AEP. Así, insta a todas las comunidades autónomas a priorizar en sus presupuestos sanitarios la incorporación de la vacuna frente al neumococo para que esté disponible lo antes posible y de manera simultánea en todas las regiones, de forma que se eviten desigualdades.

Los expertos del Comité Asesor de Vacunas de la AEP han valorado como “muy positiva” esta noticia que va en línea con sus recomendaciones desde 2001, cuando incluyeron por primera vez la vacuna del neumococo como sistemática en su calendario anual de vacunaciones. *“La noticia sobre la incorporación al calendario de una vacuna que ha demostrado ser efectiva es muy satisfactoria para todos los profesionales sanitarios que*



velamos por la salud y el bienestar de los más pequeños”, ha explicado David Moreno, coordinador del Comité Asesor de Vacunas de la AEP, a la vez que destaca que “supone un paso adelante hacia la igualdad en el acceso a las vacunas de los niños en España respecto a los europeos. Sin embargo, sería ideal que todas las comunidades autónomas realizaran un esfuerzo por incorporarla a los calendarios, lo antes posible, a lo largo de 2015”.

El neumococo es una bacteria que puede producir enfermedades graves como neumonía, meningitis o bacteriemia, además de otras menos graves pero más frecuentes como sinusitis y otitis. La población más vulnerable al neumococo son los niños menores de 5 años, y en particular, los menores de 2 años. La vacunación universal frente al neumococo es la estrategia más efectiva para reducir los casos de enfermedad neumocócica invasiva. De hecho, los datos demuestran que en los países donde la vacuna se ha introducido de forma sistemática, la incidencia ha disminuido un 80-90% en menores de 5 años.

Aunque hay más de 90 serotipos diferentes de neumococo, en España actualmente entre los más prevalentes se encuentran el 19A y el 1. A este respecto, el CAV ha subrayado que *“el serotipo 19A está ligado a más del 80 % de las multirresistencias a antibióticos”*. Por ello, tal y como se recoge en el [Manual de Vacunas en línea de la AEP](#), señalan que *“la vacuna neumocócica conjugada tridecavalente es la que mejor cobertura proporciona frente a los serotipos neumocócicos circulantes en nuestro medio”*.

Además, la vacunación sistemática frente al neumococo en la infancia ha demostrado que resulta ser beneficiosa para otras personas no vacunadas, sobre todo para los mayores de 65 años, ya que la presencia de neumococo es más frecuente en los adultos que conviven con niños en sus domicilios que aquéllos que no lo hacen.

Respecto al adelanto de la edad de vacunación frente al VPH, han destacado que la experiencia de esta medida en los países de nuestro entorno, como Francia, Portugal, Reino Unido o Italia, *“ya ha demostrado que consigue incrementar la cobertura de la vacunación y su efectividad”*, explica el doctor Moreno.

Ausencias en el calendario

Aunque han manifestado su satisfacción por las decisiones tomadas en el Consejo Interterritorial en materia de vacunación, el CAV ha recordado que todavía faltan pasos muy importantes para llegar a *“un calendario de vacunación óptimo y a la altura del de los países europeos del entorno. Por ello, y de acuerdo a nuestro calendario de vacunaciones de 2015, reclamamos de nuevo que las vacunas frente al meningococo B y frente a la*



varicela estén disponibles en las farmacias para que los padres que, bajo la prescripción del pediatra, deseen proteger a sus hijos frente a estas enfermedades”, ha remarcado Francisco Alvarez, secretario del CAV-AEP.

Por otro lado, en el calendario de este año, el CAV insiste en la conveniencia de la dosis de recuerdo frente a la tosferina a los 6 años y otra a los 11-12 años, debido *“a la duración limitada de la inmunidad frente a la tosferina”*. Además, y aunque fuera de calendario infantil, el doctor Alvarez reitera la recomendación de la vacunación frente a esta enfermedad en las embarazadas a partir de la semana 27 de gestación para transferir inmunidad al recién nacido durante los primeros meses de vida y hasta que pueda ser vacunado, así como la de la inmunización del entorno familiar de los recién nacidos.

¿Qué es el CAV?

El Comité Asesor de Vacunas (CAV) de la Asociación Española de Pediatría es el organismo responsable y portavoz oficial de la Asociación Española de Pediatría en todo lo relacionado con las vacunas en la infancia. El CAV está formado por pediatras de reconocido prestigio en el campo de la infectología y vacunología. Desde 1995, el CAV publica anualmente sus recomendaciones para las inmunizaciones en niños y adolescentes españoles, que se plasma en el calendario de vacunaciones que la Asociación Española de Pediatría propone como el más idóneo para una correcta protección frente a las enfermedades inmunoprevenibles de mayor impacto.

Algunas claves para interpretar el Calendario de Vacunaciones de la AEP

El documento señala como **vacunas sistemáticas** aquellas que todos los niños deberían recibir y que, por tanto, deberían ser financiadas por el Sistema Nacional de Salud. En este apartado se incluyen la vacuna frente a la hepatitis B, la difteria, el tétanos, la tosferina, la poliomielitis, el *Haemophilus influenzae* tipo b, el meningococo C, el neumococo, el sarampión, la rubeola y la parotiditis y el virus del papiloma humano.

El segundo nivel lo constituyen las denominadas **vacunas recomendadas**, es decir, aquellas que pueden ser priorizadas en función de los recursos para su financiación pública. En este apartado figuran la vacuna frente al rotavirus, la vacuna frente al meningococo B y la vacunación universal frente a la varicela en niños, a partir de los 12 meses.

El tercer nivel lo forman las **vacunas recomendadas a grupos de riesgo**, como las de la gripe estacional y la de la hepatitis A.

Sobre la AEP

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a más de 9000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente.



***Para más información. Gabinete de prensa de la AEP**

Ainhoa Fernández / Esther Román - Tfno: 91. 787.03.00/ 687.71.82.50

afernandez@plannermedia.com / eroman@plannermedia.com

www.aeped.es

[@aepediatria](https://www.instagram.com/aepediatria)